



Factura: 001-002-000039547



20161701002P04202



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P04202						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2016. (15:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708004757	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702113349	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708970890	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SUAREZ WIEDERMAN JUAN PATRICK	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709400003	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAOUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	DL 3 COPIAS						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

Paola Sofia Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



**CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."**

OTORGADA POR: FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE, KARINA
ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE y FAUSTO ANIBAL
RODRIGUEZ DE LA TORRE

A FAVOR DE: XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ
BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE

CUANTÍA: US\$ 400,00

DI: 3 COPIAS

ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-02-P-

ES.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes nueve de Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen por

una parte, los cónyuges FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, y el señor FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de Cedentes; y, por otra parte, los señores XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de Cesionarios.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, excepto el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre que es viudo, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que se agregan como documentos habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de este contrato sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este instrumento por una parte, en calidad de Cedentes, por una parte, los cónyuges FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, por sus propios y personales derechos, y por otra parte, el señor FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, por sus propios y personales derechos; y en calidad de Cesionarios, los señores XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, excepto el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre de estado civil viudo, de nacionalidades ecuatorianas y domiciliadas en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, y quienes actúan en las calidades señaladas. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La compañía COMERCIALIZADORA

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticinco de octubre del dos mil cuatro ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Acosta Holguín, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de enero del dos mil cinco; B) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el cuatro de agosto de dos mil dieciséis, autorizó al socio Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, ceder sus ciento sesenta participaciones sociales de la siguiente forma: al señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones sociales, y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones sociales. Además se autorizó al socio Fausto Aníbal Rodríguez de la Torre, ceder sus doscientas cuarenta participaciones sociales de la siguiente forma: al señor Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones sociales, y a la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones sociales. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente cesión debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., reunida el cuatro de agosto de dos mil dieciséis, y que se agrega como documento habilitante. Uno) Los cónyuges Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y Karina Alexandra Revelo Palomeque ceden y transfieren ciento sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: al señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones sociales (133), y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones sociales (27). Dos) El señor Fausto Aníbal Rodríguez de la Torre cede y transfiere doscientas cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: a la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones sociales (134), y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones sociales (106). La presente cesión comprende los derechos de los Cedentes sobre las participaciones cedidas, es decir, involucran derechos que pueden corresponder a sus

respectivas participaciones, reservas, reservas por revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes, al enajenar estas participaciones lo hace con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguna de ellas para sí. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- De manera libre y voluntaria, las partes contratantes fijan como precio justo por la cesión de las participaciones sociales, la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, valor que es cancelado por cada uno de los Cesionarios a los Cedentes conforme las participaciones adquiridas. Por su parte, los Cedentes declaran recibir este valor a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno por este concepto. **QUINTA: CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, queda distribuido de la siguiente manera: el señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, con ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Juan Patricio Suarez Biederman, con ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, con ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **SEXTA: ACEPTACION.**- Efectuada esta cesión, los Cesionarios declaran aceptar la presente cesión de participaciones sociales que por este instrumento se realiza. **SEPTIMA: RAZON E INSCRIPCION.**- Previo a la inscripción de este documento en el Registro Mercantil, se sentará la correspondiente razón al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.. Usted, señora Notaria se servirá agregar los demás requisitos de ley para la plena validez de este instrumento." HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el doctor Andrés Aguirre Carrión, con matrícula profesional número seis mil noventa y tres del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo
de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fausto Rodriguez Bustamante".

FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE
C.C. N° 170800475-7

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Karina Revelo Palomeque".

KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
C.C. N° 171404216-3

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fausto Anibal Rodriguez de la Torre".

FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE
C.C. N° 170211334-9

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Xavier Villacreses Reyes".

XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES
C.C. N° 170897089-0

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Patricio Suarez Biederman".

JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN
C.C. N° 170940500-3

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."

En Quito, a los 4 días del mes de agosto de 2016, en el domicilio de la compañía, en la calle Mariano Bustamante E7-23 y Urbina, a las 10h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., señores: Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, con 160 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, con 240 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Total del capital social representado de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión de la Junta General el Presidente de la compañía, señor Fausto Rodríguez de la Torre y actúa como Secretaria la señora Karina Revelo Palomeque en su calidad de Gerente General de la compañía. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan los socios. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es: 1) Cesión de las participaciones sociales de propiedad de Fausto Xavier Rodríguez Bustamante. 2) Cesión de las participaciones sociales de propiedad de Fausto Anibal Rodríguez de la Torre. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) CESION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE.

Toma la palabra el señor Presidente he informa que el socio, señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante desea ceder el total de sus participaciones sociales, esto es ciento sesenta participaciones, para lo cual dicha cesión se pone a disposición del otro socio de la compañía, señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, quien por sus propios derechos señala que renuncia al derecho de preferencia para adquirir dichas participaciones, por lo que el señor Presidente indica que el señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, está interesado en adquirir ciento treinta y tres participaciones, y el señor Juan Patricio Suarez Biederman igualmente está interesado en adquirir las restantes veintisiete participaciones. La Junta General por unanimidad acepta dicha cesión y autoriza se transfieran las participaciones sociales del señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, a favor del señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones, y a favor del señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones.

2) CESION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE.

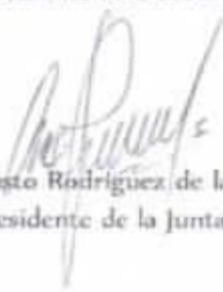
Toma la palabra el socio Fausto Anibal Rodríguez de la Torre y pone en conocimiento de la Junta General la disposición de ceder el total de sus participaciones sociales, esto es doscientas cuarenta participaciones, para lo cual se pone a disposición del otro socio de la compañía, señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, quien por sus propios derechos señala que renuncia al derecho de preferencia para adquirir dichas participaciones. Ante esta situación, el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre indica que el señor Juan Patricio Suarez Biederman está interesado en adquirir ciento seis participaciones, y la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque igualmente está interesada en adquirir las restantes ciento treinta y cuatro participaciones. La Junta General por unanimidad acepta dicha cesión y autoriza se transfieran las participaciones sociales del señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, a favor del señor

Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones, y a favor de la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones.
La Junta General acepta por unanimidad la modificación de la composición social la cual quedará conformada de la siguiente manera:



SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SOCIAL
Xavier Villacreses Reyes	133	33.25%	\$133,00
Juan Suarez Biederman	133	33.25%	\$133,00
Karina Revelo Palomeque	134	33.50%	\$134,00
TOTAL	400	100%	\$400,00

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Fausto Rodríguez de la Torre
Presidente de la Junta - Socio


Xavier Rodríguez Bustamante
Socio


Karina Revelo Palomeque
Secretaria de la Junta - Gerente General

Quito, 4 de Agosto de 2016

CERTIFICACION

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal su Representante Legal de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.**, por este medio certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida empresa llevada a cabo en la ciudad de Quito en esta fecha, autorizó con el consentimiento unánime del capital social, la transferencia de 160 participaciones sociales del señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y 240 participaciones sociales del señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, a favor de los señores: Xavier Alfredo Villacreses Reyes, 133 participaciones, Juan Patricio Suarez Biederman, 133 participaciones sociales, y Karina Alexandra Revelo Palomeque, 134 participaciones sociales.

Además certifico que los socios Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, manifestaron su negativa para adquirir dichas participaciones sociales.

El valor de adquisición de las participaciones sociales se realiza al valor nominal de las mismas, esto es por la suma de cuatrocientos dólares americanos (US\$400,00), valor que es cancelado por los Cesionarios a los Cedentes.

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de los Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes transfirieren las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que les correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y en base al acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 4 de agosto de 2016, a las 10h00.

Atentamente,



Karina Revelo Palomeque

Gerente General

C.C. N° 171404216-3

15689



Quito, 13 de octubre de 2014

Señora
KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** Con fecha 13 de octubre del 2014, suscrito por el cien por ciento del capital social, acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **GERENTE GENERAL**, cargo que lo ejercerá por el plazo de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 19 del Estatuto de la compañía.

De acuerdo con el Estatuto de la compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial lo ejercerá el Gerente General de la misma y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su objeto social, en operaciones civiles y mercantiles y con no más limitaciones que las que puedan encontrarse en los Estatutos de la compañía o en la Ley.

Solo por excepción y en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, el Presidente asumirá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin limitación alguna, mientras dure la ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre de 2004 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero de 2005.

Mucho agradeceré que el pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,

Dr. Andrés Hernando Zapater Tapia
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Agradezco y en esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** Quito, 13 de octubre de 2014

KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
171404216-3

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791972139001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: DISEXPRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA
CONTADOR: OLEAS FLORES DANNY JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/01/2005	FEC. CONSTITUCION:	10/01/2005
FEC. INSCRIPCION:	26/01/2005	FECHA DE ACTUALIZACION:	07/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

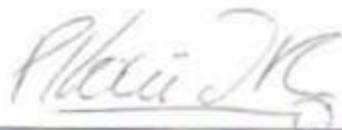
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: MARIANO BUSTAMANTE
 Número: E7-23 Intersección: URBINA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL PRODUBANCO Celular: 0995889032
 Telefono Trabajo: 022404729 Email: promax@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

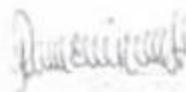
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUD y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RETH210311 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 07/11/2014 13:54:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791972139001

RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 10/01/2005

NOMBRE COMERCIAL: DISEXPRO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: MARIANO BUSTAMANTE Número: E7-23 Intersección: URBINA Referencia: A DOS CUADRAS DEL PRODUBANCO Celular: 0995889032 Telefono Trabajo: 022404729 Email: promxr@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que obra de ... (firmado) ... con sus respectivos datos para este efecto y que esta segunda copia es el interesado.
Quito, a 08 - Ago - 16

Dña. Fátima Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RETH210311 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 07/11/2014 13:54:25



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708004757

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN MARCOS

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REVELO PALOMEQUE KARINA A

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: RODRIGUEZ FAUSTO ANIBAL

Nombres de la madre: BUSTAMANTE ESMERALDA PIEDAD

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:44:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252744





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714042163

Nombres del ciudadano: REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

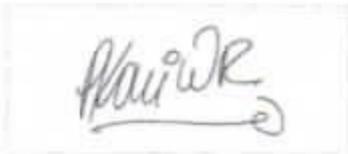
Cónyuge: RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO X

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: REVELO JOSE JAVIER

Nombres de la madre: PALOMEQUE MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.09 14:44:39 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252768





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1702113349

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BUSTAMANTE ESMERALDA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nombres del padre: RODRIGUEZ RAFAEL

Nombres de la madre: DE LA TORRE BEATRIZ

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:44:58 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252780





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708970890

Nombres del ciudadano: VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO IDROVO TANYA MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: VILLACRESES MATEO TOMAS

Nombres de la madre: REYES XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:45:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252791





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1709405003

Nombres del ciudadano: SUAREZ BIEDERMAN JUAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO MONTENEGRO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: SUAREZ JUAN ALBERTO

Nombres de la madre: BIEDERMAN SONIA VILMA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:45:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252810




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCEN

CEDULA DE CIUDADANÍA
170800475-7



APELLIDOS Y NOMBRE:
**RODRIGUEZ BUSTAMANTE
 FAUSTO XAVIER**

LUGAR DE NACIMIENTO:
**QUITO
 SARAPIACOS**

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-03-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M. Casado

ESTUDIO CIVIL:
MARIAGE
REVELO PALDMEQUE




NIVELACION SUPERIOR
 PROFESION Y ESPECIALIDAD: **ING. EN MARKETING**

E33302220

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE:
RODRIGUEZ FAUSTO XAVIER

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE:
BUSTAMANTE ESMERALDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
**QUITO
 2011-05-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-05-13







REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE

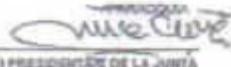
024
024 - 0026

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-ABR-2014

1708004757
 Cedula

NUMERO DE CERTIFICADO:
**RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO
 XAVIER**

PROVINCIA: QUITO
 CIRCUNSCRIPCION: EDWARD
 CANTON: QUITO



PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CITIZADANIA

CÉDULA DE IDENTIFICACION 171600216-3

CIUDADANIA
MILITARES Y FUERZAS ARMADAS
**REVELO PALONEQUE
KARINA ALEXANDRA**

LOCALIDAD DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS**

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-03-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
**FAUSTO X
RODRIGUEZ BUSTAMANTE**



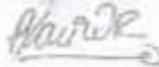
INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO V3343V2042

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: REVELO JOSE JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PALONEQUE MARIA EUGENIA

LOCALIDAD Y FECHA DE EMISION: QUITO 2011-11-18

FECHA DE EXPIRACION: 2021-11-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE EMISION
SUCCIONES ELECTORALES 2019-2021

024
024 - 0176 1714042163

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
**REVELO PALONEQUE KARINA
ALEXANDRA**

PICHINCHA PROVINCIA ORGANIZACION: 1
QUITO CANTÓN: 1
CANTÓN: PARROQUIA: 1 ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y M.C.
 CATEGORÍA DE IDENTIFICACIÓN

CIUDAD Y
 CIUDA D'ARTOR
 AZUAYO
RODRIGUEZ DE LA TORRE
FAUSTO ANIBAL

170211334-9

LUGAR DE NACIMIENTO:
 PROVINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1944-02-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Viudo
ESMERALDA BEATRIZ
SUSTAMANTE





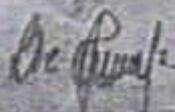
INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 CATEGORÍA/OCCUPACIÓN: LICENCIADO/A

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 RODRIGUEZ RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 DE LA TORRE BEATRIZ

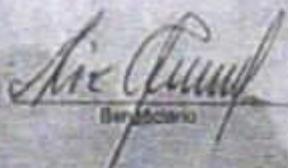
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 QUITO
 2011-12-23

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2021-12-23


EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CREDENCIAL DE JUBILACION DE VEJEZ

No. Expediente: 195942
 Nombres: RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL
 C.I.: 1702113349
 Fecha de Derechos: 2009/10/01

Firma: 
 Beneficiario





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
DIRECCION DE IDENTIFICACION

CUBADANA
1708970890

VILLACRESES REYES
XAVIER ALFREDO

PROVINCIA
QUITO

CANTON
SAN CARLOS

IDENTIFICACION 1975-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

Color de Ojos
CANTON
SANGOLLO

INSTRUMENTO
SACILLERATO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION DE IDENTIFICACION

AMAZONAS Y TUMBESI DEL ECUADOR
VILLACRESES MATEO TOMAS

AMAZONAS Y TUMBESI DE LA UNION
REYES XAVIER

ISSUE Y FORCE DEL INSTRUMENTO
QUITO
2011-05-18

FECHA DE EMISION
2011-05-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL

005
DIRECCION DE IDENTIFICACION
DIRECCION DE IDENTIFICACION

005 - 0122 1708970890

NUMERO DE CERTIFICADO IDENTIFICACION
VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO

PROVINCIA
QUITO

CANTON
SANGOLLO

IDENTIFICACION
2011-05-18

FECHA DE EMISION
2011-05-18

IDENTIFICACION DE LA JOTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CULACION

170940500-3

CELIA DE
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SUAREZ BIEDERMAN
 JUAN PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-02-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA FERNANDA
 DELGADO MONTENEGRO




EDUCACION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

644004222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SUAREZ JUAN ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BIEDERMAN SONIA YELMA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2014-11-06

FECHA DE EXPIRACION
 2024-11-06




REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CULACION

ELECCIONES 11 DE FEBRERO DEL 2014
 170940500-3 007-0146

SUAREZ BIEDERMAN JUAN PATRICIO
 PICHINCHA QUITO
 SANTA PRISCA SILCA
 SUPLENTE UTD

SECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00262
 4237474

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, No. 16, CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que otro de... 5... que me fue presentado para este efecto y que esta sigue devolviéndose al interesado.
 Quito, a 07 de Agosto de 2014

Era María Delgado Lopez
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."**, que otorga **FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE Y OTROS**, a favor de **XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a nueve de agosto del año dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000024545



20161701028000933

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701028000933

MATRIZ	
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016. (14-04)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04202

Maria Garcia

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6231-DP17-2016-VS

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

ZON: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, TORRES CIA. LTDA., OTORGADA ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, CON FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2004; MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, TORRES CIA. LTD., OTORGADA ANTE LA DOCTORA PALA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016, SE CEDEN LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LOS SEÑORES CONYUGES FAUSTO XAVIER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE Y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, EN CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, AL SEÑOR XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, EN CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES Y AL SEÑOR JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN, EN VEINTISIETE PARTICIPACIONES SOCIALES; DE LA MISMA FORMA, EL SEÑOR FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, CEDE A LA SEÑORA KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES Y AL SEÑOR JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN, CIENTO SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES. QUITO A, 10 DE AGOSTO DEL 2016.

Registro de Datos Públicos

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}

María García

DR. MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN

R.L.



Dra. María de la Dolores García Almeida
Notaria Vigésimo Octava Suplente
Del Cantón Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	746
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /09/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CENDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 80 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/01/2005, TOMO: 136 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Factura: 001-002-000039547



20161701002P04202



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P04202						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2016. (15:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708004757	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702113349	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708970890	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SUAREZ WIEDERMAN JUAN PATRICK	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709402003	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INADUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	DL 3 COPIAS						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

Paola Sofia Delgado Lloor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."

OTORGADA POR: FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE, KARINA
ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE y FAUSTO ANIBAL
RODRIGUEZ DE LA TORRE

A FAVOR DE: XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ
BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE

CUANTÍA: US\$ 400,00

DI: 3 COPIAS

ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-02-P-

ES.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes nueve de Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen por

una parte, los cónyuges FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, y el señor FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de Cedentes; y, por otra parte, los señores XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de Cesionarios.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, excepto el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre que es viudo, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que se agregan como documentos habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de este contrato sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este instrumento por una parte, en calidad de Cedentes, por una parte, los cónyuges FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, por sus propios y personales derechos, y por otra parte, el señor FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, por sus propios y personales derechos; y en calidad de Cesionarios, los señores XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, excepto el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre de estado civil viudo, de nacionalidades ecuatorianas y domiciliadas en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, y quienes actúan en las calidades señaladas. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La compañía COMERCIALIZADORA

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticinco de octubre del dos mil cuatro ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Acosta Holguín, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de enero del dos mil cinco; B) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el cuatro de agosto de dos mil dieciséis, autorizó al socio Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, ceder sus ciento sesenta participaciones sociales de la siguiente forma: al señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones sociales, y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones sociales. Además se autorizó al socio Fausto Aníbal Rodríguez de la Torre, ceder sus doscientas cuarenta participaciones sociales de la siguiente forma: al señor Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones sociales, y a la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones sociales. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente cesión debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., reunida el cuatro de agosto de dos mil dieciséis, y que se agrega como documento habilitante. Uno) Los cónyuges Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y Karina Alexandra Revelo Palomeque ceden y transfieren ciento sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: al señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones sociales (133), y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones sociales (27). Dos) El señor Fausto Aníbal Rodríguez de la Torre cede y transfiere doscientas cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: a la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones sociales (134), y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones sociales (106). La presente cesión comprende los derechos de los Cedentes sobre las participaciones cedidas, es decir, involucran derechos que pueden corresponder a sus

respectivas participaciones, reservas, reservas por revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes, al enajenar estas participaciones lo hace con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguna de ellas para sí. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- De manera libre y voluntaria, las partes contratantes fijan como precio justo por la cesión de las participaciones sociales, la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, valor que es cancelado por cada uno de los Cesionarios a los Cedentes conforme las participaciones adquiridas. Por su parte, los Cedentes declaran recibir este valor a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno por este concepto. **QUINTA: CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, queda distribuido de la siguiente manera: el señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, con ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Juan Patricio Suarez Biederman, con ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, con ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **SEXTA: ACEPTACION.**- Efectuada esta cesión, los Cesionarios declaran aceptar la presente cesión de participaciones sociales que por este instrumento se realiza. **SEPTIMA: RAZON E INSCRIPCION.**- Previo a la inscripción de este documento en el Registro Mercantil, se sentará la correspondiente razón al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.. Usted, señora Notaria se servirá agregar los demás requisitos de ley para la plena validez de este instrumento." HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el doctor Andrés Aguirre Carrión, con matrícula profesional número seis mil noventa y tres del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo
de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-



FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE
C.C. N° 170800475-7

KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
C.C. N° 171404216-3

FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE
C.C. N° 170211334-9

XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES
C.C. N° 170897089-0

JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN
C.C. N° 170940500-3

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."

En Quito, a los 4 días del mes de agosto de 2016, en el domicilio de la compañía, en la calle Mariano Bustamante E7-23 y Urbina, a las 10h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., señores: Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, con 160 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, con 240 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Total del capital social representado de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión de la Junta General el Presidente de la compañía, señor Fausto Rodríguez de la Torre y actúa como Secretaria la señora Karina Revelo Palomeque en su calidad de Gerente General de la compañía. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan los socios. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es: 1) Cesión de las participaciones sociales de propiedad de Fausto Xavier Rodríguez Bustamante. 2) Cesión de las participaciones sociales de propiedad de Fausto Anibal Rodríguez de la Torre. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) CESION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE FAUSTO XAVIER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE.

Toma la palabra el señor Presidente he informa que el socio, señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante desea ceder el total de sus participaciones sociales, esto es ciento sesenta participaciones, para lo cual dicha cesión se pone a disposición del otro socio de la compañía, señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, quien por sus propios derechos señala que renuncia al derecho de preferencia para adquirir dichas participaciones, por lo que el señor Presidente indica que el señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, está interesado en adquirir ciento treinta y tres participaciones, y el señor Juan Patricio Suarez Biederman igualmente está interesado en adquirir las restantes veintisiete participaciones. La Junta General por unanimidad acepta dicha cesión y autoriza se transfieran las participaciones sociales del señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, a favor del señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones, y a favor del señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones.

2) CESION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE FAUSTO ANIBAL RODRÍGUEZ DE LA TORRE.

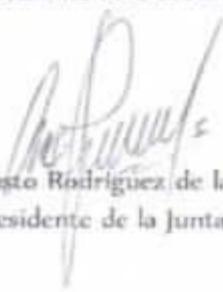
Toma la palabra el socio Fausto Anibal Rodríguez de la Torre y pone en conocimiento de la Junta General la disposición de ceder el total de sus participaciones sociales, esto es doscientas cuarenta participaciones, para lo cual se pone a disposición del otro socio de la compañía, señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, quien por sus propios derechos señala que renuncia al derecho de preferencia para adquirir dichas participaciones. Ante esta situación, el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre indica que el señor Juan Patricio Suarez Biederman está interesado en adquirir ciento seis participaciones, y la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque igualmente está interesada en adquirir las restantes ciento treinta y cuatro participaciones. La Junta General por unanimidad acepta dicha cesión y autoriza se transfieran las participaciones sociales del señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, a favor del señor

Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones, y a favor de la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones.
La Junta General acepta por unanimidad la modificación de la composición social la cual quedará conformada de la siguiente manera:



SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SOCIAL
Xavier Villacreses Reyes	133	33.25%	\$133,00
Juan Suarez Biederman	133	33.25%	\$133,00
Karina Revelo Palomeque	134	33.50%	\$134,00
TOTAL	400	100%	\$400,00

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Fausto Rodríguez de la Torre
Presidente de la Junta - Socio


Xavier Rodríguez Bustamante
Socio


Karina Revelo Palomeque
Secretaria de la Junta - Gerente General

Quito, 4 de Agosto de 2016

CERTIFICACION

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal su Representante Legal de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.**, por este medio certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida empresa llevada a cabo en la ciudad de Quito en esta fecha, autorizó con el consentimiento unánime del capital social, la transferencia de 160 participaciones sociales del señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y 240 participaciones sociales del señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, a favor de los señores: Xavier Alfredo Villacreses Reyes, 133 participaciones, Juan Patricio Suarez Biederman, 133 participaciones sociales, y Karina Alexandra Revelo Palomeque, 134 participaciones sociales.

Además certifico que los socios Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, manifestaron su negativa para adquirir dichas participaciones sociales.

El valor de adquisición de las participaciones sociales se realiza al valor nominal de las mismas, esto es por la suma de cuatrocientos dólares americanos (US\$400,00), valor que es cancelado por los Cesionarios a los Cedentes.

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de los Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes transfirieren las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que les correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y en base al acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 4 de agosto de 2016, a las 10h00.

Atentamente,



Karina Revelo Palomeque

Gerente General

C.C. N° 171404216-3

15689



Quito, 13 de octubre de 2014

Señora
KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** Con fecha 13 de octubre del 2014, suscrito por el cien por ciento del capital social, acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **GERENTE GENERAL**, cargo que lo ejercerá por el plazo de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 19 del Estatuto de la compañía.

De acuerdo con el Estatuto de la compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial lo ejercerá el Gerente General de la misma y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su objeto social, en operaciones civiles y mercantiles y con no más limitaciones que las que puedan encontrarse en los Estatutos de la compañía o en la Ley.

Solo por excepción y en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, el Presidente asumirá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin limitación alguna, mientras dure la ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre de 2004 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero de 2005.

Mucho agradeceré que el pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,

Dr. Andrés Hernando Zapater Tapia
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Agradezco y en esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** Quito, 13 de octubre de 2014

KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
171404216-3

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	46015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15689
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/10/2014
FECHA ACEPTACION:	13/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714042163	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RMM# 80 DEL: 10/01/2005 NOT: 28 DEL: 25/10/2004 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO, que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que obra de _____ (Fiscal verificado) que me fue presentado para este efecto y que esta segunda fe es para el interesado.
Quito, a _____ de _____ de 2014.

Dra. Piedad Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791972139001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: DISEXPRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA
CONTADOR: OLEAS FLORES DANNY JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/01/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 10/01/2005
FEC. INSCRIPCION: 26/01/2005 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: MARIANO BUSTAMANTE
Número: E7-23 Intersección: URBINA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL PRODUBANCO Celular: 0995889032
Telefono Trabajo: 022404729 Email: promax@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUD y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RETH210311 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 07/11/2014 13:54:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791972139001

RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 10/01/2005

NOMBRE COMERCIAL: DISEXPRO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: MARIANO BUSTAMANTE Número: E7-23 Intersección: URBINA Referencia: A DOS CUADRAS DEL PRODUBANCO Celular: 0995889032 Telefono Trabajo: 022404729 Email: promxr@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley
Nacional, 10977 y CERTIFICO que el presente
documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que obra
de
Quito, a 08 - Ago - 16

Dña. Fátima Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RETH210311

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 07/11/2014 13:54:25



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708004757

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN MARCOS

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REVELO PALOMEQUE KARINA A

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: RODRIGUEZ FAUSTO ANIBAL

Nombres de la madre: BUSTAMANTE ESMERALDA PIEDAD

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:44:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252744





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714042163

Nombres del ciudadano: REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO X

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: REVELO JOSE JAVIER

Nombres de la madre: PALOMEQUE MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.09 14:44:39 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252768





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1702113349

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BUSTAMANTE ESMERALDA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nombres del padre: RODRIGUEZ RAFAEL

Nombres de la madre: DE LA TORRE BEATRIZ

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:44:58 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252780





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708970890

Nombres del ciudadano: VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO IDROVO TANYA MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: VILLACRESES MATEO TOMAS

Nombres de la madre: REYES XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:45:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252791





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1709405003

Nombres del ciudadano: SUAREZ BIEDERMAN JUAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO MONTENEGRO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: SUAREZ JUAN ALBERTO

Nombres de la madre: BIEDERMAN SONIA VILMA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:45:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252810




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 170800475-7


 APELLIDOS Y NOMBRE:
**RODRIGUEZ BUSTAMANTE
 FAUSTO XAVIER**

LUGAR DE NACIMIENTO:
**QUITO
 SARAHUAICO**

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-02-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M. Casado

ESTUDIOS:
**MAESTRÍA A
 REVELO PALDMEQUE**




NIVELACION SUPERIOR
 PROFESION Y ESPECIALIDAD: **ING. EN MARKETING**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE:
RODRIGUEZ FAUSTO ARIAS

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE:
BUSTAMANTE ESMERALDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
**QUITO
 2011-05-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-05-13







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE

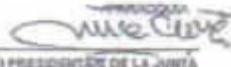
024
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-02-2014

024 - 0026 **1708004757**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

**RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO
 XAVIER**

PROVINCIA: QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN: EDWARD

DISTRITO: QUITO SECCION: 1


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CITIZADANIA

CÉDULA DE IDENTIFICACION 171600210-3

CIUDADANIA
MILITARES Y FUERZAS ARMADAS
**REVELO PALONEQUE
KARINA ALEXANDRA**

LOCALIDAD DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS**

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-03-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
**FAUSTO X
RODRIGUEZ BUSTAMANTE**



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO V3343V2042

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: REVELO JOSE JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PALONEQUE MARIA EUGENIA

LOCALIDAD Y FECHA DE EMISION: QUITO 2011-11-18

FECHA DE EXPIRACION: 2021-11-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE EMISION
SUCCIONES ELECTORALES 2019-2021

024
024 - 0176 1714042163

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
**REVELO PALONEQUE KARINA
ALEXANDRA**

PICHINCHA PROVINCIA ORGANIZACION: 1
QUITO CANTON: 1
CANTON: PARROQUIA: 1 ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y M.C.
 CATEGORÍA DE IDENTIFICACIÓN

CIUDAD Y
 CIUDA D'ARTOR
 AZUAYO
RODRIGUEZ DE LA TORRE
FAUSTO ANIBAL

170211334-9

LUGAR DE NACIMIENTO:
 PROVINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1944-02-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Viudo
ESMERALDA BEATRIZ
SUSTANGANTE





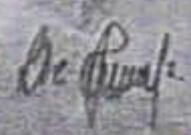
INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 CATEGORÍA/OCCUPACIÓN: LICENCIADO/A

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 RODRIGUEZ RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 DE LA TORRE BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 QUITO
 2011-12-23

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2021-12-23


EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CREDENCIAL DE JUBILACION DE VEJEZ

No. Expediente: 195942
 Nombres: RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL
 C.I.: 1702113349
 Fecha de Derechos: 2009/10/01

Firma: 
 Beneficiario





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
DIRECCION DE IDENTIFICACION

CUBADANA
1708970890

VILLACRESES REYES
XAVIER ALFREDO

PROVINCIA
QUITO

CANTON
SAN CARLOS

IDENTIFICACION 1975-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

Color de Ojos
CANVA M
BRANCO DORADO

INSTRUMENTO
SACILLERIA

REPESON DE UNION
SACIL FADO PARTICULAR

ANEXO Y TITULO DE UNION
VILLACRESES MATEO TOMAS

MARCELO Y TERRENO DE LA UNION
REYES XAVIER

ISSUE Y FODA DE UNION
QUITO
2011-05-18

FECHA DE EMISION
2011-05-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
DIRECCION DE IDENTIFICACION

005 - 0122
NUMERO DE CERTIFICADO
VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO

PROVINCIA
QUITO

CANTON
SAN CARLOS

IDENTIFICACION 1975-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

Color de Ojos
CANVA M
BRANCO DORADO

005
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
DIRECCION DE IDENTIFICACION

005 - 0122
NUMERO DE CERTIFICADO
VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO

PROVINCIA
QUITO

CANTON
SAN CARLOS

IDENTIFICACION 1975-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

Color de Ojos
CANVA M
BRANCO DORADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CULACION

170940500-3

CELULA DE
 CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
 SUAREZ WIEDERMAN
 JUAN PATRICIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA TERESA
 1974-02-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA FERNANDA
 DELGADO MONTENEGRO




EDUCACION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

844004222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SUAREZ JUAN ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 WIEDERMAN SONIA YELMA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2014-11-06

FECHA DE EXPIRACION
 2024-11-06





REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

ELECCIONES 11 DE FEBRERO DEL 2014
 170940500-3 007-0148

SUAREZ WIEDERMAN JUAN PATRICIO
 PICHINCHA QUITO

SANTA TERESA DEL BUNO SILCA

SECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00262

4237474

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, No. 1, CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que otro de... 5... que me fue presentado para este efecto y que esta sigue devolviéndose al interesado.
 Quito, a 07 de Agosto de 2014

Era María Delgado Lora
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."**, que otorga **FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE Y OTROS**, a favor de **XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a nueve de agosto del año dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000024545



20161701028000933

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701028000933

MATRIZ	
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016. (14-04)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04202

Maria Garcia

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6231-DP17-2016-VS

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

ZON: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, TORRES CIA. LTDA., OTORGADA ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, CON FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2004; MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, TORRES CIA. LTD., OTORGADA ANTE LA DOCTORA PALA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016, SE CEDEN LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LOS SEÑORES CONYUGES FAUSTO XAVIER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE Y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, EN CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, AL SEÑOR XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, EN CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES Y AL SEÑOR JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN, EN VEINTISIETE PARTICIPACIONES SOCIALES; DE LA MISMA FORMA, EL SEÑOR FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, CEDE A LA SEÑORA KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES Y AL SEÑOR JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN, CIENTO SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES. QUITO A, 10 DE AGOSTO DEL 2016.

Registro de Datos Públicos

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}

María García

DR. MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN

R.L.



Dra. María de la Dolores García Almeida
Notaria Vigésimo Octava Suplente
Del Cantón Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	746
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /09/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CENDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 80 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/01/2005, TOMO: 136 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Factura: 001-002-000039547



20161701002P04202



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P04202						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2016. (15:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708004757	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702113349	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708970890	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SUAREZ WIEDERMAN JUAN PATRICK	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709402003	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INADUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	DL 3 COPIAS						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						


 Paola Sofia Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."

OTORGADA POR: FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE, KARINA
ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE y FAUSTO ANIBAL
RODRIGUEZ DE LA TORRE

A FAVOR DE: XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ
BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE

CUANTÍA: US\$ 400,00

DI: 3 COPIAS

ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-02-P-

ES.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes nueve de Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen por

una parte, los cónyuges FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, y el señor FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de Cedentes; y, por otra parte, los señores XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de Cesionarios.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, excepto el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre que es viudo, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que se agregan como documentos habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de este contrato sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este instrumento por una parte, en calidad de Cedentes, por una parte, los cónyuges FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, por sus propios y personales derechos, y por otra parte, el señor FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, por sus propios y personales derechos; y en calidad de Cesionarios, los señores XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, excepto el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre de estado civil viudo, de nacionalidades ecuatorianas y domiciliadas en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, y quienes actúan en las calidades señaladas. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La compañía COMERCIALIZADORA

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticinco de octubre del dos mil cuatro ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Acosta Holguín, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de enero del dos mil cinco; B) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el cuatro de agosto de dos mil dieciséis, autorizó al socio Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, ceder sus ciento sesenta participaciones sociales de la siguiente forma: al señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones sociales, y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones sociales. Además se autorizó al socio Fausto Aníbal Rodríguez de la Torre, ceder sus doscientas cuarenta participaciones sociales de la siguiente forma: al señor Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones sociales, y a la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones sociales. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente cesión debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., reunida el cuatro de agosto de dos mil dieciséis, y que se agrega como documento habilitante. Uno) Los cónyuges Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y Karina Alexandra Revelo Palomeque ceden y transfieren ciento sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: al señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones sociales (133), y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones sociales (27). Dos) El señor Fausto Aníbal Rodríguez de la Torre cede y transfiere doscientas cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: a la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones sociales (134), y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones sociales (106). La presente cesión comprende los derechos de los Cedentes sobre las participaciones cedidas, es decir, involucran derechos que pueden corresponder a sus

respectivas participaciones, reservas, reservas por revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes, al enajenar estas participaciones lo hace con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguna de ellas para sí. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- De manera libre y voluntaria, las partes contratantes fijan como precio justo por la cesión de las participaciones sociales, la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, valor que es cancelado por cada uno de los Cesionarios a los Cedentes conforme las participaciones adquiridas. Por su parte, los Cedentes declaran recibir este valor a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno por este concepto. **QUINTA: CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, queda distribuido de la siguiente manera: el señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, con ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Juan Patricio Suarez Biederman, con ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, con ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **SEXTA: ACEPTACION.**- Efectuada esta cesión, los Cesionarios declaran aceptar la presente cesión de participaciones sociales que por este instrumento se realiza. **SEPTIMA: RAZON E INSCRIPCION.**- Previo a la inscripción de este documento en el Registro Mercantil, se sentará la correspondiente razón al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.. Usted, señora Notaria se servirá agregar los demás requisitos de ley para la plena validez de este instrumento." HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el doctor Andrés Aguirre Carrión, con matrícula profesional número seis mil noventa y tres del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo
de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-



FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE
C.C. N° 170800475-7

KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
C.C. N° 171404216-3

FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE
C.C. N° 170211334-9

XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES
C.C. N° 170897089-0

JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN
C.C. N° 170940500-3

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."

En Quito, a los 4 días del mes de agosto de 2016, en el domicilio de la compañía, en la calle Mariano Bustamante E7-23 y Urbina, a las 10h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., señores: Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, con 160 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, con 240 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Total del capital social representado de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión de la Junta General el Presidente de la compañía, señor Fausto Rodríguez de la Torre y actúa como Secretaria la señora Karina Revelo Palomeque en su calidad de Gerente General de la compañía. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan los socios. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es: 1) Cesión de las participaciones sociales de propiedad de Fausto Xavier Rodríguez Bustamante. 2) Cesión de las participaciones sociales de propiedad de Fausto Anibal Rodríguez de la Torre. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) CESION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE.

Toma la palabra el señor Presidente he informa que el socio, señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante desea ceder el total de sus participaciones sociales, esto es ciento sesenta participaciones, para lo cual dicha cesión se pone a disposición del otro socio de la compañía, señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, quien por sus propios derechos señala que renuncia al derecho de preferencia para adquirir dichas participaciones, por lo que el señor Presidente indica que el señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, está interesado en adquirir ciento treinta y tres participaciones, y el señor Juan Patricio Suarez Biederman igualmente está interesado en adquirir las restantes veintisiete participaciones. La Junta General por unanimidad acepta dicha cesión y autoriza se transfieran las participaciones sociales del señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, a favor del señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones, y a favor del señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones.

2) CESION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE.

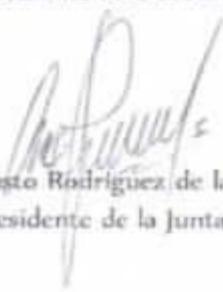
Toma la palabra el socio Fausto Anibal Rodríguez de la Torre y pone en conocimiento de la Junta General la disposición de ceder el total de sus participaciones sociales, esto es doscientos cuarenta participaciones, para lo cual se pone a disposición del otro socio de la compañía, señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, quien por sus propios derechos señala que renuncia al derecho de preferencia para adquirir dichas participaciones. Ante esta situación, el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre indica que el señor Juan Patricio Suarez Biederman está interesado en adquirir ciento seis participaciones, y la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque igualmente está interesada en adquirir las restantes ciento treinta y cuatro participaciones. La Junta General por unanimidad acepta dicha cesión y autoriza se transfieran las participaciones sociales del señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, a favor del señor

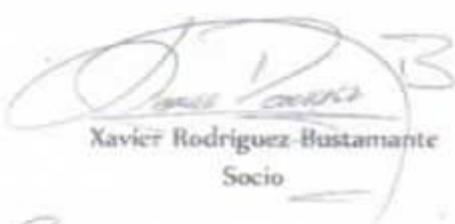
Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones, y a favor de la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones.
La Junta General acepta por unanimidad la modificación de la composición social la cual quedará conformada de la siguiente manera:



SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SOCIAL
Xavier Villacreses Reyes	133	33.25%	\$133,00
Juan Suarez Biederman	133	33.25%	\$133,00
Karina Revelo Palomeque	134	33.50%	\$134,00
TOTAL	400	100%	\$400,00

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Fausto Rodríguez de la Torre
Presidente de la Junta - Socio


Xavier Rodríguez Bustamante
Socio


Karina Revelo Palomeque
Secretaria de la Junta - Gerente General

Quito, 4 de Agosto de 2016

CERTIFICACION

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal su Representante Legal de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.**, por este medio certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida empresa llevada a cabo en la ciudad de Quito en esta fecha, autorizó con el consentimiento unánime del capital social, la transferencia de 160 participaciones sociales del señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y 240 participaciones sociales del señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, a favor de los señores: Xavier Alfredo Villacreses Reyes, 133 participaciones, Juan Patricio Suarez Biederman, 133 participaciones sociales, y Karina Alexandra Revelo Palomeque, 134 participaciones sociales.

Además certifico que los socios Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, manifestaron su negativa para adquirir dichas participaciones sociales.

El valor de adquisición de las participaciones sociales se realiza al valor nominal de las mismas, esto es por la suma de cuatrocientos dólares americanos (US\$400,00), valor que es cancelado por los Cesionarios a los Cedentes.

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de los Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes transfirieren las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que les correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y en base al acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 4 de agosto de 2016, a las 10h00.

Atentamente,



Karina Revelo Palomeque

Gerente General

C.C. N° 171404216-3

15689



Quito, 13 de octubre de 2014

Señora
KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** Con fecha 13 de octubre del 2014, suscrito por el cien por ciento del capital social, acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **GERENTE GENERAL**, cargo que lo ejercerá por el plazo de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 19 del Estatuto de la compañía.

De acuerdo con el Estatuto de la compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial lo ejercerá el Gerente General de la misma y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su objeto social, en operaciones civiles y mercantiles y con no más limitaciones que las que puedan encontrarse en los Estatutos de la compañía o en la Ley.

Solo por excepción y en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, el Presidente asumirá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin limitación alguna, mientras dure la ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre de 2004 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero de 2005.

Mucho agradeceré que el pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,

Dr. Andrés Hernando Zapater Tapia
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Agradezco y en esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** Quito, 13 de octubre de 2014

KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
171404216-3

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	46015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15689
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/10/2014
FECHA ACEPTACION:	13/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714042163	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RMM# 80 DEL: 10/01/2005 NOT: 28 DEL: 25/10/2004 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO, que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que obra de _____ (Fiscal verificado) que me fue presentado para este efecto y que esta segunda fe es para el interesado.
Quito, a _____ de _____ de 2014.

Dra. Piedad Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791972139001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: DISEXPRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA
CONTADOR: OLEAS FLORES DANNY JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/01/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 10/01/2005
FEC. INSCRIPCION: 26/01/2005 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: MARIANO BUSTAMANTE
Número: E7-23 Intersección: URBINA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL PRODUBANCO Celular: 0995889032
Telefono Trabajo: 022404729 Email: promax@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: (ZONA 9) PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUD y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RETH210311 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 07/11/2014 13:54:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791972139001

RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 10/01/2005

NOMBRE COMERCIAL: DISEXPRO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: MARIANO BUSTAMANTE Número: E7-23 Intersección: URBINA Referencia: A DOS CUADRAS DEL PRODUBANCO Celular: 0995889032 Telefono Trabajo: 022404729 Email: promxr@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que obra de ... Ag. 16. 08 - Ago. 16. Quito, a

Dña. Fátima Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RETH210311 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 07/11/2014 13:54:25



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708004757

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN MARCOS

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REVELO PALOMEQUE KARINA A

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: RODRIGUEZ FAUSTO ANIBAL

Nombres de la madre: BUSTAMANTE ESMERALDA PIEDAD

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:44:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252744





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714042163

Nombres del ciudadano: REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

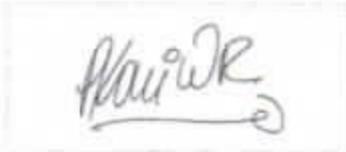
Cónyuge: RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO X

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: REVELO JOSE JAVIER

Nombres de la madre: PALOMEQUE MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:44:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252768



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1702113349

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BUSTAMANTE ESMERALDA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nombres del padre: RODRIGUEZ RAFAEL

Nombres de la madre: DE LA TORRE BEATRIZ

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:44:58 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252780



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708970890

Nombres del ciudadano: VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO IDROVO TANYA MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: VILLACRESES MATEO TOMAS

Nombres de la madre: REYES XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2011



Villacreses

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:45:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252791





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1709405003

Nombres del ciudadano: SUAREZ BIEDERMAN JUAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO MONTENEGRO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: SUAREZ JUAN ALBERTO

Nombres de la madre: BIEDERMAN SONIA VILMA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:45:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252810




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 170800475-7


 APELLIDOS Y NOMBRE:
**RODRIGUEZ BUSTAMANTE
 FAUSTO XAVIER**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
**QUITO
 20/05/1971**

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-05-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M. Estado: Casado
 ESTUDIOS: HARRIS A
 REVELO PALDMEQUE




NIVELACION SUPERIOR
 PROFESION Y ESPECIALIDAD: ING. EN MARKETING

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE:
 RODRIGUEZ FAUSTO XAVIER

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE:
 BUSTAMANTE ESMERALDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 QUITO
 2011-05-19

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2021-05-19







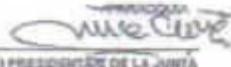
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE

024
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2014-2014

024 - 0026 **1708004757**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

**RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO
 XAVIER**

PROVINCIA: QUITO CIRCUNSCRIPCION: EDWARD
 DISTRITO: QUITO SECCION: 1


 PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CITIZADANIA

CÉDULA DE IDENTIFICACION 171600210-3

CIUDADANIA
PROFESION / OCUPACION
**REVELO PALONEQUE
KARINA ALEXANDRA**

LOCALIDAD DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS**

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-03-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
**FAUSTO X
RODRIGUEZ BUSTAMANTE**



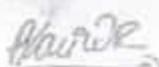
INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **EMPLEADO PRIVADO** V3343V2042

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **REVELO JOSE JAVIER**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PALONEQUE MARIA EUGENIA**

LOCALIDAD Y FECHA DE EMISION: **QUITO 2011-11-18**

FECHA DE EXPIRACION: **2021-11-18**



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

024
CERTIFICADO DE EMISION
SUCCIONES ELECTORALES 2019-2021

024 - 0176 1714042163
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
**REVELO PALONEQUE KARINA
ALEXANDRA**

PICHINCHA PROVINCIA ORGANIZACION: 1
QUITO CANTÓN: 1
CANTÓN: PARROQUIA: 1 ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y M.C.
 CATEGORÍA DE IDENTIFICACIÓN

170211334-9

CIUDAD Y
 CIUDA D'ARTOR
 AZUAYO
RODRIGUEZ DE LA TORRE
FAUSTO ANIBAL

LUGAR DE NACIMIENTO:
 PROVINCHA
 QUITO
GOZALEZ-SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1944-02-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Viudo
ESMERALDA BEATRIZ
SUSTANGANTE





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 CATEGORÍA/OCCUPACIÓN: LICENCIADO/A

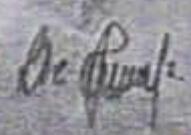
ES33

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
RODRIGUEZ RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
DE LA TORRE BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
QUITO
2011-12-23

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-12-23


EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CREDENCIAL DE JUBILACION DE VEJEZ

No. Expediente: 195942
 Nombres: **RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL**
 C.I.: 1702113349
 Fecha de Derechos: 2009/10/01



Firma: 
 Beneficiario



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
DIRECCION DE IDENTIFICACION

CUBADANA
1708970890

VILLACRESES REYES
XAVIER ALFREDO

PROVINCIA
QUITO

CANTON
SAN CARLOS

IDENTIFICACION 1975-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

Color de Ojos
CANTON
BRANCO (GRUPO)

INSTRUMENTO
SACILLERIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION DE IDENTIFICACION

AMAZON Y TERNERA DEL ECUADOR
VILLACRESES MATEO TOMAS

MARCELO Y TERRENO DE LA JOTA
REYES JORDAN

ISSUE Y FOLIO DE IDENTIFICACION
QUITO
2011-05-18

IDENTIFICACION
1071-02-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA NACIONAL DE IDENTIFICACION

005
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
DIRECCION DE IDENTIFICACION

005 - 0122 1708970890

NUMERO DE CERTIFICADO IDENTIFICACION
VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO

PROVINCIA
QUITO

CANTON
SAN CARLOS

IDENTIFICACION
1071-02-18

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

170940500-3

CELIA DE
 CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
 SUAREZ WIEDERMAN
 JUAN PATRICIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA TERESA
 1974-02-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA FERNANDA
 DELGADO MONTENEGRO




EDUCACION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

644004222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SUAREZ JUAN ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 WIEDERMAN SONIA YELMA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2014-11-06

FECHA DE EXPIRACION
 2024-11-06




REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

ELECCIONES 11 DE FEBRERO DEL 2014
 170940500-3 007-0148

SUAREZ WIEDERMAN JUAN PATRICIO
 PICHINCHA QUITO
 SANTA TERESA DEL BACA SILCA
 SUPLENTE UTD

SECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00262
 4237474

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, No. 1, CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que otro de... 5... que me fue presentado para este efecto y que esta sigue devolviéndose al interesado.
 Quito, a 07 de Agosto de 2014

Era María Delgado Lopez
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."**, que otorga **FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE Y OTROS**, a favor de **XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a nueve de agosto del año dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000024545



20161701028000933

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701028000933

MATRIZ	
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016. (14-04)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04202

Maria Garcia

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6231-DP17-2016-VS

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

ZON: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, TORRES CIA. LTDA., OTORGADA ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, CON FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2004; MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, TORRES CIA. LTD., OTORGADA ANTE LA DOCTORA PALA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016, SE CEDEN LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LOS SEÑORES CONYUGES FAUSTO XAVIER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE Y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, EN CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, AL SEÑOR XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, EN CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES Y AL SEÑOR JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN, EN VEINTISIETE PARTICIPACIONES SOCIALES; DE LA MISMA FORMA, EL SEÑOR FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, CEDE A LA SEÑORA KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES Y AL SEÑOR JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN, CIENTO SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES. QUITO A, 10 DE AGOSTO DEL 2016.

Registro de Datos Públicos

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}

Palma Garcia

DR. MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN

R.L.



Dra. María de la Dolores García Almeida
Notaria Vigésimo Octava Suplente
Del Cantón Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	746
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /09/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CENDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 80 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/01/2005, TOMO: 136 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Factura: 001-002-000039547



20161701002P04202



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P04202						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2016. (15:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708004757	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702113349	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708970890	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SUAREZ WIEDERMAN JUAN PATRICK	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709402003	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INADUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	DL 3 COPIAS						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						


 Paola Sofia Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."

OTORGADA POR: FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE, KARINA
ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE y FAUSTO ANIBAL
RODRIGUEZ DE LA TORRE

A FAVOR DE: XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ
BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE

CUANTÍA: US\$ 400,00

DI: 3 COPIAS

ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-02-P-

ES.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes nueve de Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen por

una parte, los cónyuges FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, y el señor FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de Cedentes; y, por otra parte, los señores XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de Cesionarios.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, excepto el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre que es viudo, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que se agregan como documentos habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de este contrato sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este instrumento por una parte, en calidad de Cedentes, por una parte, los cónyuges FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, por sus propios y personales derechos, y por otra parte, el señor FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, por sus propios y personales derechos; y en calidad de Cesionarios, los señores XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, excepto el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre de estado civil viudo, de nacionalidades ecuatorianas y domiciliadas en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, y quienes actúan en las calidades señaladas. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La compañía COMERCIALIZADORA

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticinco de octubre del dos mil cuatro ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Acosta Holguín, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de enero del dos mil cinco; B) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el cuatro de agosto de dos mil dieciséis, autorizó al socio Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, ceder sus ciento sesenta participaciones sociales de la siguiente forma: al señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones sociales, y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones sociales. Además se autorizó al socio Fausto Aníbal Rodríguez de la Torre, ceder sus doscientas cuarenta participaciones sociales de la siguiente forma: al señor Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones sociales, y a la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones sociales. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente cesión debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., reunida el cuatro de agosto de dos mil dieciséis, y que se agrega como documento habilitante. Uno) Los cónyuges Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y Karina Alexandra Revelo Palomeque ceden y transfieren ciento sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: al señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones sociales (133), y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones sociales (27). Dos) El señor Fausto Aníbal Rodríguez de la Torre cede y transfiere doscientas cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: a la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones sociales (134), y al señor Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones sociales (106). La presente cesión comprende los derechos de los Cedentes sobre las participaciones cedidas, es decir, involucran derechos que pueden corresponder a sus

respectivas participaciones, reservas, reservas por revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes, al enajenar estas participaciones lo hace con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguna de ellas para sí. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- De manera libre y voluntaria, las partes contratantes fijan como precio justo por la cesión de las participaciones sociales, la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, valor que es cancelado por cada uno de los Cesionarios a los Cedentes conforme las participaciones adquiridas. Por su parte, los Cedentes declaran recibir este valor a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno por este concepto. **QUINTA: CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, queda distribuido de la siguiente manera: el señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, con ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Juan Patricio Suarez Biederman, con ciento treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, con ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **SEXTA: ACEPTACION.**- Efectuada esta cesión, los Cesionarios declaran aceptar la presente cesión de participaciones sociales que por este instrumento se realiza. **SEPTIMA: RAZON E INSCRIPCION.**- Previo a la inscripción de este documento en el Registro Mercantil, se sentará la correspondiente razón al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.. Usted, señora Notaria se servirá agregar los demás requisitos de ley para la plena validez de este instrumento." HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el doctor Andrés Aguirre Carrión, con matrícula profesional número seis mil noventa y tres del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo
de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-



FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE
C.C. N° 170800475-7

KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
C.C. N° 171404216-3

FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE
C.C. N° 170211334-9

XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES
C.C. N° 170897089-0

JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN
C.C. N° 170940500-3

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."

En Quito, a los 4 días del mes de agosto de 2016, en el domicilio de la compañía, en la calle Mariano Bustamante E7-23 y Urbina, a las 10h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA., señores: Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, con 160 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, con 240 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Total del capital social representado de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión de la Junta General el Presidente de la compañía, señor Fausto Rodríguez de la Torre y actúa como Secretaria la señora Karina Revelo Palomeque en su calidad de Gerente General de la compañía. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan los socios. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es: 1) Cesión de las participaciones sociales de propiedad de Fausto Xavier Rodríguez Bustamante. 2) Cesión de las participaciones sociales de propiedad de Fausto Anibal Rodríguez de la Torre. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) CESION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE FAUSTO XAVIER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE.

Toma la palabra el señor Presidente he informa que el socio, señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante desea ceder el total de sus participaciones sociales, esto es ciento sesenta participaciones, para lo cual dicha cesión se pone a disposición del otro socio de la compañía, señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, quien por sus propios derechos señala que renuncia al derecho de preferencia para adquirir dichas participaciones, por lo que el señor Presidente indica que el señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, está interesado en adquirir ciento treinta y tres participaciones, y el señor Juan Patricio Suarez Biederman igualmente está interesado en adquirir las restantes veintisiete participaciones. La Junta General por unanimidad acepta dicha cesión y autoriza se transfieran las participaciones sociales del señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, a favor del señor Xavier Alfredo Villacreses Reyes, ciento treinta y tres participaciones, y a favor del señor Juan Patricio Suarez Biederman, veintisiete participaciones.

2) CESION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE FAUSTO ANIBAL RODRÍGUEZ DE LA TORRE.

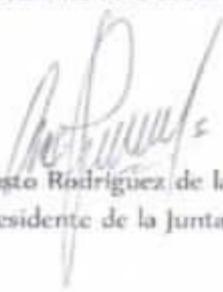
Toma la palabra el socio Fausto Anibal Rodríguez de la Torre y pone en conocimiento de la Junta General la disposición de ceder el total de sus participaciones sociales, esto es doscientas cuarenta participaciones, para lo cual se pone a disposición del otro socio de la compañía, señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante, quien por sus propios derechos señala que renuncia al derecho de preferencia para adquirir dichas participaciones. Ante esta situación, el señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre indica que el señor Juan Patricio Suarez Biederman está interesado en adquirir ciento seis participaciones, y la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque igualmente está interesada en adquirir las restantes ciento treinta y cuatro participaciones. La Junta General por unanimidad acepta dicha cesión y autoriza se transfieran las participaciones sociales del señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, a favor del señor

Juan Patricio Suarez Biederman, ciento seis participaciones, y a favor de la señora Karina Alexandra Revelo Palomeque, ciento treinta y cuatro participaciones.
La Junta General acepta por unanimidad la modificación de la composición social la cual quedará conformada de la siguiente manera:



SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SOCIAL
Xavier Villacreses Reyes	133	33.25%	\$133,00
Juan Suarez Biederman	133	33.25%	\$133,00
Karina Revelo Palomeque	134	33.50%	\$134,00
TOTAL	400	100%	\$400,00

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Fausto Rodríguez de la Torre
Presidente de la Junta - Socio


Xavier Rodríguez Bustamante
Socio


Karina Revelo Palomeque
Secretaria de la Junta - Gerente General

Quito, 4 de Agosto de 2016

CERTIFICACION

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal su Representante Legal de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.**, por este medio certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la referida empresa llevada a cabo en la ciudad de Quito en esta fecha, autorizó con el consentimiento unánime del capital social, la transferencia de 160 participaciones sociales del señor Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y 240 participaciones sociales del señor Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, a favor de los señores: Xavier Alfredo Villacreses Reyes, 133 participaciones, Juan Patricio Suarez Biederman, 133 participaciones sociales, y Karina Alexandra Revelo Palomeque, 134 participaciones sociales.

Además certifico que los socios Fausto Xavier Rodríguez Bustamante y Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, manifestaron su negativa para adquirir dichas participaciones sociales.

El valor de adquisición de las participaciones sociales se realiza al valor nominal de las mismas, esto es por la suma de cuatrocientos dólares americanos (US\$400,00), valor que es cancelado por los Cesionarios a los Cedentes.

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos de los Cedentes sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, y cualquier otro concepto, de tal manera que los Cedentes transfirieren las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que les correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y en base al acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 4 de agosto de 2016, a las 10h00.

Atentamente,



Karina Revelo Palomeque

Gerente General

C.C. N° 171404216-3

15689



Quito, 13 de octubre de 2014

Señora
KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** Con fecha 13 de octubre del 2014, suscrito por el cien por ciento del capital social, acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **GERENTE GENERAL**, cargo que lo ejercerá por el plazo de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 19 del Estatuto de la compañía.

De acuerdo con el Estatuto de la compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial lo ejercerá el Gerente General de la misma y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su objeto social, en operaciones civiles y mercantiles y con no más limitaciones que las que puedan encontrarse en los Estatutos de la compañía o en la Ley.

Solo por excepción y en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, el Presidente asumirá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin limitación alguna, mientras dure la ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre de 2004 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero de 2005.

Mucho agradeceré que el pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,

Dr. Andrés Hernando Zapater Tapia
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Agradezco y en esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** Quito, 13 de octubre de 2014

KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE
171404216-3

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791972139001
RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA.
LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: DISEXPRO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA
CONTADOR: OLEAS FLORES DANNY JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/01/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 10/01/2005
FEC. INSCRIPCION: 26/01/2005 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 07/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: MARIANO BUSTAMANTE
Número: E7-23 Intersección: URBINA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL PRODUBANCO Celular: 0995889032
Telefono Trabajo: 022404729 Email: promax@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: (ZONA 9) PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUD y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RETH210311 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 07/11/2014 13:54:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791972139001

RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 10/01/2005

NOMBRE COMERCIAL: DISEXPRO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: MARIANO BUSTAMANTE Número: E7-23 Intersección: URBINA Referencia: A DOS CUADRAS DEL PRODUBANCO Celular: 0995889032 Telefono Trabajo: 022404729 Email: promxr@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que obra de y que esta copia fue presentada para inscripción y que esta segunda copia es el interesado.
Quito, a 08 - Ago - 16

Dña. Fátima Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RETH210311

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 07/11/2014 13:54:25



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708004757

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN MARCOS

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REVELO PALOMEQUE KARINA A

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: RODRIGUEZ FAUSTO ANIBAL

Nombres de la madre: BUSTAMANTE ESMERALDA PIEDAD

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:44:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252744





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714042163

Nombres del ciudadano: REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

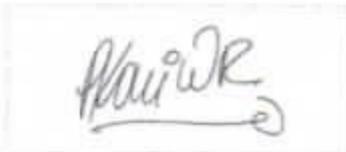
Cónyuge: RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO X

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: REVELO JOSE JAVIER

Nombres de la madre: PALOMEQUE MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.09 14:44:39 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252768





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1702113349

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BUSTAMANTE ESMERALDA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nombres del padre: RODRIGUEZ RAFAEL

Nombres de la madre: DE LA TORRE BEATRIZ

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:44:56 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252780





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708970890

Nombres del ciudadano: VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO IDROVO TANYA MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: VILLACRESES MATEO TOMAS

Nombres de la madre: REYES XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2011



Villacreses

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:45:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252791





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1709405003

Nombres del ciudadano: SUAREZ BIEDERMAN JUAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO MONTENEGRO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: SUAREZ JUAN ALBERTO

Nombres de la madre: BIEDERMAN SONIA VILMA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 14:45:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2252810




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 170800475-7


 APELLIDOS Y NOMBRE:
**RODRIGUEZ BUSTAMANTE
 FAUSTO XAVIER**

LUGAR DE NACIMIENTO:
**QUITO
 SARAPIQUÍ**

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-03-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M. Casado

ESTUDIO CIVIL:
MARIAGE
 REVELO PALDOMEQUE




NIVELACION SUPERIOR
 PROFESION Y CATEGORIA: ING. EN MARKETING

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE:
 RODRIGUEZ FAUSTO XAVIER

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE:
 BUSTAMANTE ESMERALDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 QUITO
 2011-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2021-05-13







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

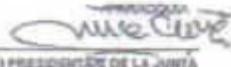
024
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-ABR-2014

024 - 0026 **1708004757**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

**RODRIGUEZ BUSTAMANTE FAUSTO
 XAVIER**

PROVINCIA: QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN: EDWARD

DISTRITO: QUITO SECCION: 1


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CITIZADANIA

CEDULA DE IDENTIFICACION 171600216-3

CIUDADANIA
MILITARES Y FUERZAS ARMADAS
**REVELO PALONEQUE
KARINA ALEXANDRA**

LOCALIDAD DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS**

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-03-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
**FAUSTO X
RODRIGUEZ BUSTAMANTE**



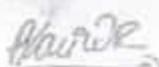
INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO V3343V2042

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: REVELO JOSE JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PALONEQUE MARIA EUGENIA

LOCALIDAD Y FECHA DE EMISION: QUITO 2011-11-18

FECHA DE EXPIRACION: 2021-11-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
ELECIONES NACIONALES 2019-2023

024
024 - 0176 1714042163

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
**REVELO PALONEQUE KARINA
ALEXANDRA**

PICHINCHA PROVINCIA ORGANIZACION: 1
QUITO CANTON: 1
CANTON: PARROQUIA: 1 ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y M.C.
 CATEGORÍA DE IDENTIFICACIÓN

170211334-9

CIUDAD Y
 CIUDA D'ARTOR
 AZUAYO
RODRIGUEZ DE LA TORRE
FAUSTO ANIBAL

LUGAR DE NACIMIENTO:
 PROVINCHA
 QUITO
GOZALEZ-SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1944-02-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Viudo
ESMERALDA BEATRIZ
SUSTANGANTE





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 CATEGORÍA/OCCUPACIÓN: LICENCIADO/A

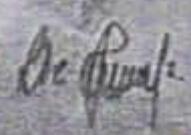
ES33

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
RODRIGUEZ RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
DE LA TORRE BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
QUITO
2011-12-23

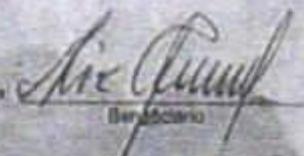
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-12-23


EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CREDENCIAL DE JUBILACION DE VEJEZ

No. Expediente: 195942
 Nombres: **RODRIGUEZ DE LA TORRE FAUSTO ANIBAL**
 C.I.: 1702113349
 Fecha de Derechos: 2009/10/01



Firma: 
 Beneficiario



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
DIRECCION DE IDENTIFICACION



CUBADANA
1708970890
VILLACRESES REYES
XAVIER ALFREDO
PROVINCIA
QUITO
CANTON
SAN CARLOS
IDENTIFICACION 1975-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
CANTON
TANZA M
BRANCO OROVO



1708970890

INSTRUMENTO
SACILLERATO
REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTRUMENTO PARTICULAR

ANEXO Y TITULO DE EJECUCION
VILLACRESES MATEO TOMAS
ANEXO Y TITULO DE LA UNICA
REYES XAVIER
INSTRUMENTO DE EJECUCION
QUITO
2011-05-18
ECONOMIA
2011-05-18

1708970890



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION NACIONAL DE IDENTIFICACION



005
005 - 0122
1708970890
VILLACRESES REYES XAVIER ALFREDO

PROVINCIA
QUITO
CANTON
TANZA M

DIRCCION GENERAL DE IDENTIFICACION
QUITO
ECONOMIA
2011-05-18

INSTRUMENTO DE LA UNICA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CULACION

170940500-3

CELIA DE
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SUAREZ BIEDERMAN
 JUAN PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-02-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA FERNANDA
 DELGADO MONTENEGRO




EDUCACION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

644004222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SUAREZ JUAN ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BIEDERMAN SONIA YELMA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2014-11-06

FECHA DE EXPIRACION
 2024-11-06




REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CULACION

ELECCIONES 11 DE FEBRERO DEL 2014
 170940500-3 007-0148

SUAREZ BIEDERMAN JUAN PATRICIO
 PICHINCHA QUITO
 SANTA PRISCA SILCA
 SUPLENTE UTD

SECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00262
 4237474

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que otro de... 5... que me fue presentado para este efecto y que esta sigue devolviéndose al interesado.
 Quito, a 07 de Agosto de 2014

Dña. María Delgado Lopez
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."**, que otorga **FAUSTO XAVIER RODRIGUEZ BUSTAMANTE Y OTROS**, a favor de **XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a nueve de agosto del año dos mil diez y seis.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000024545



20161701028000933

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701028000933

MATRIZ

FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2016. (14-04)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REVELO PALOMEQUE KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714042163

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04202

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6231-DP17-2016-VS

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

ZON: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, TORRES CIA. LTDA., OTORGADA ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, CON FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2004; MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, TORRES CIA. LTD., OTORGADA ANTE LA DOCTORA PALA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016, SE CEDEN LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LOS SEÑORES CONYUGES FAUSTO XAVIER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE Y KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, EN CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, AL SEÑOR XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES, EN CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES Y AL SEÑOR JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN, EN VEINTISIETE PARTICIPACIONES SOCIALES; DE LA MISMA FORMA, EL SEÑOR FAUSTO ANIBAL RODRIGUEZ DE LA TORRE, CEDE A LA SEÑORA KARINA ALEXANDRA REVELO PALOMEQUE, CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES Y AL SEÑOR JUAN PATRICIO SUAREZ BIEDERMAN, CIENTO SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES. QUITO A, 10 DE AGOSTO DEL 2016.

Registro de Datos Públicos

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}

Palma Garcia

DR. MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN

R.L.



Dra. María de la Dolores García Almeida
Notaria Vigésimo Octava Suplente
Del Cantón Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	746
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /09/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CENDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 80 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/01/2005, TOMO: 136 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

